

“ACTA DE SESIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y/O ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ORIGINADAS POR UN AGENTE PERTURBADOR PRODUCIDO POR LA NATURALEZA DE CARÁCTER HIDROMETEOROLOGICO DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2023”.

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 10 horas con 05 minutos del día veinte del mes de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. Ubicado en el Complejo de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos en Avenida México-Puebla sin número Cuautlancingo, Código Postal 72700, lugar en que se dieron cita las y los ciudadanos, para llevar a cabo la sesión del Consejo Municipal de Protección Civil para el efecto de la Prevención y/o Atención de Emergencias durante la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales del año Dos Mil Veintitrés, por parte del Consejo Municipal de Protección Civil bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
2. Verificación de la existencia del quorum legal.
3. Aprobación del orden del día y su desahogo.
4. La Prevención y/o Atención de Emergencias durante la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales del año Dos Mil Veintitrés.
5. Se declara la Sesión terminada.

PRIMERO.- Se da inicio al pase de lista.

Table with 2 columns: Name and Position, and Presence status (PRESENTE).

Handwritten signatures of the council members.

Handwritten signatures on the right margin.



SEGUNDA.- Una vez verificado la existencia del quorum legal, encontrándose presente la mayoría de integrantes del Consejo Municipal, se procede a la apertura: **DE LA SESIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y/O ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

TERCERO.- Aprobación de la orden del día y desahogo, por lo que se da inicio con la sesión.

CUARTO.- Bienvenida a cargo del ciudadano Filomeno Sarmiento Torres, quien funge como Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, quien presenta las acciones prioritarias y acuerdos a realizar:

- A) ANTE LA PRESENCIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE PRODUCIDO POR AGENTE PERTURBADOR CAUSADO POR LA NATURALEZA DE CARÁCTER HIDROMETEOROLOGICO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEBERÁN DE REUNIRSE DE INMEDIATO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y BOMBEROS, UBICADO EN AVENIDA MÉXICO-PUEBLA SIN NÚMERO ESQUINA CAMINO NACIONAL, CUAUTLANCINGO.**

- B) LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ACUERDAN QUE ANTE ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS SE DESIGNARA PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS DE LIMPIEZA DE BARRANCAS, CAUSES, CANALES DE AGUA, ASÍ COMO DESAZOLVAR A PERONAL DE PROTECCION CIVIL, SOSAPAC Y SERVICIOS MUNICIPALES.**

- C) LAS ÁREAS ENCARGADAS DEBERÁN DE COORDINARSE PARA ATENDER EMERGENCIAS DENTRO DEL MUNICIPIO Y ASÍ GARANTIZAR EL AUXILIO A LA POBLACIÓN.**

- D) DETERMINAR LOS INMUEBLES QUE FUNGIRÁN COMO REFUGIOS TEMPORALES Y REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU ALTA AUTORIZACION ANTE EL SMDIF Y SEDIF.**

- E) EN CASO DE QUE LA EMERGENCIA REBASE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MUNICIPIO SE SOLICITARA EL APOYO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE LA POBLACIÓN.**

ced *d*

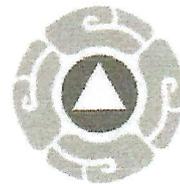
J *g*

Roberto

Roberto



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
CUAUHLANQUILCO 2011-2024



ACUERDO: La Ciudadana Guadalupe Tlaque Cuazitl en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan a levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

QUINTO.- Cierre de Sesión: Acto seguido la Ciudadana Guadalupe Tlaque Cuazitl en su calidad de Secretario Técnico manifiesta que habiéndose agotado los puntos establecidos, se procede a levantar el acta correspondiente a esta sesión, conforme a lo establecido en la Ley, finalmente al no existir otro asunto más que tratar, **SE DECLARA TERMINADA**, siendo las 11 horas con 45 minutos del día en que se actúa, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.

**C. FILOMENO SARMIENTO TORRES.
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.**

**C. MARIANA JUÁREZ FLORES.
COORDINADOR GENERAL.**

**3.- C. JUVENTINO LEÓN LANDA.
REGIDOR.**

**4.- C. ANGÉLICA RAMÍREZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.**

**5.- C. DEMETRIO VÁZQUEZ LARA.
REGIDOR.**

**6.- C. GUADALUPE TLAQUE CUAZITL.
SECRETARIO TÉCNICO**

(Firma de os integrantes del Consejo Municipal de Protección civil)